
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS

MIBINCA, S.A.

El Consejo de Administración de Mibinca, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Granada, en primera convocatoria, el día 29 de octubre de 2026, a las 17:00 horas, en la Notaría de Don Álvaro Rodríguez Espinosa, sita en Granada, C/ Almona del Campillo, 1 A 18001 Granada y si fuera preciso, en segunda convocatoria, el día 30 de octubre de 2026, en el mismo lugar a las 17:00 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio, así como de la gestión realizada por el órgano de administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Fijación del importe máximo anual de la remuneración de los miembros del órgano de administración, en su condición de tales, para cada uno de los ejercicios 2027 y 2028.

Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272.2 de la LSC, el derecho de cualquier accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Granada, 28 de septiembre de 2026.-

La presidenta del Consejo de Administración, Eva Cristina Daroca Gómez.

